

*IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS*  
*(Motril)*



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Curso 2025-26

## Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	pág. 3
2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO .....	págs. 4-93
3. APÉNDICES.....	pág. 94

## **1. INTRODUCCIÓN.**

### **1.1.COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.**

El Departamento de Filosofía del IES Francisco Giner de los Ríos en el presente curso consta de dos integrantes: José Antonio Martín Mogollón y Adrián Helios Fernández Jódar (Jefe de Departamento).

### **1.2.DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y NIVELES.**

José Antonio Martín Mogollón impartirá la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato en los grupos A, B, C y D, así como Educación en Valores Éticos a los grupos de 2º ESO C y D, y dos grupos de Atención Educativa.

Adrián Helios Fernández Jódar impartirá la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato en los grupos A, B, C y D, así como la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos en los grupos A y B, y dos grupos de Atención Educativa.

### **1.3 OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.**

Este departamento está comprometido con el desarrollo en los alumnos de las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores y los derechos humanos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura y disciplina de estudio, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua española.
6. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

### **1.6. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas se tendrá presente la contextualización del centro educativo (con un alumnado en general de clases media y media-baja).

## **2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.**

### **2.1. ELEMENTOS TRANSVERSALES COMUNES.**

El Departamento de Filosofía en el desarrollo de todas las materias impartidas por él tendrá en cuenta los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

A continuación, se adjuntan las programaciones de las tres asignaturas dependientes del Departamento de Filosofía: Educación en Valores Cívicos y Éticos (2º ESO), Filosofía (1º Bachillerato) e Historia de la Filosofía (2º Bachillerato).

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**2º de E.S.O. Educación en Valores Cívicos y Éticos**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Francisco Giner de los Ríos, se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo este un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y los demás, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado.

En lo que respecta a las instalaciones culturales y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el Pabellón Polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los colegios Virgen de la Cabeza y Cardenal Belluga, la escuela infantil, Río Ebro, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, Delegación Seguridad Social y la Comisaría de la Policía Nacional y de la nueva comisaría de la Policía Local.

El departamento de Filosofía tiene una fuerte vinculación con el plan de centro en lo que concierne a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa y, en su caso, alcanzar la titulación en Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes ofertarán los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales.

### 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de

evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Los profesores integrantes del Departamento de Filosofía son José Antonio Martín Mogollón y Adrián Fernández Jódar.

Asignación de Materias y Grupos:

El profesor José Antonio Martín, tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º Bachillerato):

2º BCH A, 3 Horas semanales.

2º BCH B, 3 Horas semanales.

2º BCH C, 3 Horas semanales.

2º BCH D, 3 Horas semanales.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO):

2º ESO C, 1 Hora semanal.

2º ESO D, 1 Hora semanal.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 4 horas semanales en total

El profesor Adrián Fernández Jódar, jefe del Departamento (2 horas lectivas dedicadas a los trámites del

Departamento), tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

FILOSOFÍA (1º Bachillerato):

1BCH A, 3 Horas semanales.

1BCH B, 3 Horas semanales.

1BCH C, 3 Horas semanales.

1BCH D, 3 Horas semanales.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 2º ESO D, 1 hora semanal.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 2º ESO A y B (un total de 2 horas semanales).

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1º Bachillerato C (1 hora semanal)

#### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias

específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

## **6.2 Evaluación de la práctica docente:**

### **7. Seguimiento de la Programación Didáctica**

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de E.S.O. Educación en Valores Cívicos y Éticos

#### 1. Evaluación inicial:

Se establecerá el nivel competencial medio de cada grupo a partir de una evaluación inicial al comienzo del curso donde se tendrán en cuenta las competencias específicas de la asignatura. Esta evaluación será cualitativa y no computará junto con el resto de las evaluaciones ni aparecerá en ningún documento oficial. Esta evaluación consistirá en diferentes pruebas que permitan evaluar las diferentes competencias clave, y en ningún caso se reducirá a los resultados de una prueba única. A partir de los datos de la evaluación inicial se podrán considerar las adaptaciones generales y específicas que fuesen pertinentes para ajustar la programación a las características particulares del grupo. Al final del documento se adjuntan como apéndices las tablas con los resultados de la evaluación inicial de cada grupo.

#### 2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con los principios pedagógicos establecidos por el Decreto 102/2023 de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º de la ESO se trabajará atendiendo a los siguientes principios:

- Competencias Lingüísticas (CCL): El desarrollo de la competencia lingüística, tanto oral como escrita, será un eje vertebrador de la asignatura. La lectura dirigida y el desarrollo de la oratoria y el debate serán fundamentales.

- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Se potenciará el uso de las TIC a través del estudio contrastado de diferentes fuentes en trabajos de investigación individuales y grupales.

- Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

- Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

- El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

- Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

- En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así

habilidades y destrezas de razonamiento lógico-matemático.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El enfoque multidisciplinario de las competencias desafía la concepción tradicional del currículo como compartimentos estancos, exigiendo una coordinación docente y trabajo en equipo. Además de abordar las competencias clave, es fundamental recordar el propósito de la educación reglada: garantizar un mínimo común y un máximo individual para cada estudiante. Esto implica una pedagogía rigurosa tanto para alumnos como profesores. Los estudiantes deben comprometerse en el aprendizaje y adquirir habilidades para construir su comprensión del mundo, su identidad y sus habilidades sociales. Los docentes deben movilizar saberes básicos y específicos, diseñar contextos de aprendizaje relevantes, desafiantes y colaborativos, y evaluar el dominio de competencias a través de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes. La nueva normativa LOMLOE requiere actualizaciones en las situaciones de aprendizaje, que se incorporarán progresivamente a esta programación conforme se vayan desarrollando. Al comienzo del curso aún no se dispone de todas las situaciones de aprendizaje actualizadas según la nueva normativa LOMLOE, por lo que estas se irán desarrollando e incluyendo en esta programación con la mayor brevedad posible. Estas situaciones de aprendizaje tratarán siempre de contextualizarse de manera que partan de los conocimientos previos de los estudiantes y de situaciones relacionadas con su vida cotidiana. De igual manera, las situaciones de aprendizaje irán dirigidas a la realización

de un producto de salida en el que se movilicen los saberes básicos trabajados y se apliquen en la resolución de un problema concreto.

En conformidad con la Instrucción de la Junta de Andalucía del 21 de junio sobre el tratamiento de la lectura en la ESO, se realizarán lecturas periódicas de manera dirigida siguiendo un calendario rotativo que asegure a los estudiantes un tiempo diario de 30 minutos dedicado a la lectura. Para la correcta realización de estas actividades de lectura, el docente deberá dividir la actividad en tres partes: primero realizará una introducción a la lectura en cuestión, contextualizándola y despertando el interés de los alumnos (el antes); en segundo lugar se pasará a la lectura detenida del texto (el durante); y en tercer lugar se propondrán una serie de actividades que motiven la reflexión sobre los contenidos leídos y su movilización (el después).

### 4. Materiales y recursos:

Debido a la naturaleza fundamentalmente práctica de esta materia, en la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º de ESO no se recomendará ningún libro de texto. Se proporcionarán los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura a través de dossiers fotocopiados o a través de la plataforma Google Classroom, en donde se publicarán una serie de artículos de lectura para trabajar cada trimestre asociados a las deferentes situaciones de aprendizaje (tres artículos para los dos primeros trimestres y dos artículos para el tercero) así como una serie de cuestionarios asociados a cada artículo. Se hará uso así mismo de los recursos informáticos del centro, ya sean los carritos de ordenadores portátiles para trabajos de investigación grupales o individuales, o el ordenador de la mesa del docente para la proyección de películas, según requiera la actividad en cuestión.

### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el contexto de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º de la ESO se llevará a cabo una evaluación de carácter criterial, en concordancia con la nueva normativa, donde los criterios estarán directamente vinculados a las competencias específicas y las competencias clave. Cada criterio contendrá varios indicadores de logro, lo que nos permitirá evaluar múltiples aspectos en una misma actividad, dependiendo de su alcance. Para garantizar la objetividad en la evaluación, se utilizarán herramientas de evaluación como rúbricas u otros instrumentos similares. Estas herramientas no solo serán utilizadas por los docentes, sino que también se entregarán a los alumnos, permitiéndoles autoevaluarse y realizar un seguimiento de su progreso y desempeño con relación a cada una de las competencias abordadas en la asignatura. Estos criterios de evaluación serán calificados cada uno de ellos de manera independiente (no se realizarán ponderaciones y todas las medias que se realicen serán de tipo aritmético). De forma más concreta, se realizará en cada situación de aprendizaje la lectura de un artículo, en concordancia con la Instrucción de la Junta de Andalucía del 21 de junio sobre el tratamiento de la lectura en la ESO, la cual irá seguida de un cuestionario de autoevaluación en la plataforma Classroom que servirá al alumno para identificar su nivel de desempeño. Estos cuestionarios serán también objeto de la evaluación docente e irán asociados a los distintos criterios de evaluación. Además de las actividades escritas también se evaluarán las intervenciones de los estudiantes en diferentes debates. La calificación de cada trimestre, que consistirá en la media aritmética de todos los criterios de evaluación tenidos en cuenta, se expresará según cinco

niveles de desempeño: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), notable (7-8), y Sobresaliente (9-10).

En caso de no superar la evaluación ordinaria, se ofrecerá a final de curso la posibilidad de recuperar la asignatura en una evaluación extraordinaria que consistirá en la presentación y defensa oral de un trabajo que verse sobre uno de los temas tratados a lo largo del curso en la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos. La estructura y criterios a tener en cuenta en este trabajo serán facilitados por el docente.

Evaluación docente:

Esta programación también contempla, junto a la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza. Por ello desde el Departamento de Filosofía se proporcionarán diferentes herramientas para evaluar la actividad docente y detectar posibles áreas de mejora. Tales herramientas consistirán en diferentes tipos de rúbricas: rúbricas de autoevaluación (a cumplimentar por el docente) y rúbricas de evaluación que cumplimentarán los propios estudiantes. También habrá rúbricas disponibles para las familias para evaluarán el grado de satisfacción de las mismas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

PRIMERA EVALUACIÓN:

1. Ética y naturaleza humana:

Saberes básicos: A1, A2

Criterios de evaluación: VCE.2.1.1,

Temporalización: Semanas 2, 3, 4 y 5 (septiembre-octubre)

2. La educación afectiva y emocional:

Saberes básicos: A3, A4

Criterios de evaluación: VCE.2.1.2

Temporalización: Semanas 6, 7, 8 y 9 (octubre-noviembre)

3. Autonomía y voluntad:

Saberes básicos: A5, A6

Criterios de evaluación: VCE.2.1.3

Temporalización: Semanas 10, 11, 12 y 13 (noviembre-diciembre)

4. Derechos y libertades:

Saberes básicos: A7, A8

Criterios de evaluación: VCE.2.1.3, VCE.2.2.1

Temporalización: Semanas 14 y 15 (diciembre)

SEGUNDA EVALUACIÓN:

5. Los fundamentos del Estado

Saberes básicos: B1, B2, B3

Criterios de evaluación: VCE.2.2.1, VCE.2.2.2

Temporalización: Semanas 16, 17, 18 y 19 (enero-febrero).

6. Ciudadanía, igualdad y globalización

Saberes básicos: B4, B5, B6, B7

Criterios de evaluación: VCE.2.2.2, VCE.2.2.3, VCE.2.2.4

Temporalización: Semanas 20, 21, 22 y 23 (febrero-marzo)

7. multiculturalidad, diversidad y ciencia

Saberes básicos: B8, B9, B10

Criterios de evaluación: VCE.2.2.3, VCE.2.2.4, VCE.2.2.6

Temporalización: Semanas 24, 25, 26 y 27 (marzo-abril)

TERCERA EVALUACIÓN:

**8. Retos éticos del siglo XXI: la emergencia climática:**

Saberes básicos: C1, C2

Criterios de evaluación: VCE.2.3.1, VCE.2.3.2

Temporalización: Semanas 28 y 29 (abril)

**9. Responsabilidad y compromiso con el medio ambiente:**

Saberes básicos: C3, C4

Criterios de evaluación: VCE.2.3.2, VCE.2.3.3

Temporalización: Semanas 30 y 31 (abril)

**10. Una vida virtuosa y sostenible:**

Saberes básicos: C5

Criterios de evaluación: VCE.2.3.3

Temporalización: Semanas 32 y 33 (mayo)

**6.2 Situaciones de aprendizaje:****7. Actividades complementarias y extraescolares:**

En el momento de redactar esta programación no se contempla ninguna actividad extraescolar a proponer desde la asignatura de Educación en Valores Cívicos y

Éticos. No obstante, desde esta asignatura nos ofrecemos a participar en cualquier proyecto perteneciente al Plan de Centro, ofreciendo el espacio y tramo horario de nuestra asignatura para las diferentes charlas o talleres que se puedan proponer y que sean de interés para la asignatura.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:****8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.</p>
<p>CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.</p>
<p>CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.</p>
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>
<p>CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.</p>
<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.</p>
<p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.</p>
<p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés, etc.), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.</p>
<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y</p>

reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

#### **Competencia clave: Competencia digital.**

##### **Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

#### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

##### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

#### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

##### **Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento,

comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

VCE.2.1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

VCE.2.2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

VCE.2.3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

VCE.2.4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18700426

Fecha Generación: 13/11/2025 19:18:37

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: VCE.2.1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.**

**Criterios de evaluación:**

VCE.2.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: VCE.2.2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.**

**Criterios de evaluación:**

VCE.2.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos Humanos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.2.4.Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: VCE.2.3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.**

**Criterios de evaluación:**

VCE.2.3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.3.2.Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

VCE.2.3.3.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: VCE.2.4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.**

**Criterios de evaluación:**

VCE.2.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

<b>A. Autoconocimiento y autonomía moral.</b>
1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
4. La educación afectivo-sexual.
5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.
8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
<b>B. Sociedad, justicia y democracia.</b>
1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.
4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.
5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

### **C. Sostenibilidad y ética ambiental.**

1. Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
VCE.2.1	X	X	X											X													X								
VCE.2.2	X	X	X	X		X											X	X																	
VCE.2.3	X	X	X	X						X															X		X								
VCE.2.4	X		X										X						X							X	X	X							

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## FILOSOFÍA

### BACHILLERATO

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Francisco Giner de los Ríos, se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo este un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y los demás, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado.

En lo que respecta a las instalaciones culturales y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el Pabellón Polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los colegios Virgen de la Cabeza y Cardenal Belluga, la escuela infantil, Río Ebro, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, Delegación Seguridad Social y la Comisaría de la Policía Nacional y de la nueva comisaría de la Policía Local.

El departamento de Filosofía tiene una fuerte vinculación con el plan de centro en lo que concierne a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa y, en su caso, alcanzar la titulación en Bachillerato, los centros docentes ofertarán los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Los profesores integrantes del Departamento de Filosofía son José Antonio Martín Mogollón y Adrián Fernández Jódar.

Asignación de Materias y Grupos:

El profesor José Antonio Martín, tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º Bachillerato):**

2º BCH A, 3 Horas semanales.

2º BCH B, 3 Horas semanales.

2º BCH C, 3 Horas semanales.

2º BCH D, 3 Horas semanales.

**EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO):**

2º ESO C, 1 Hora semanal.

2º ESO D, 1 Hora semanal.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 4 horas semanales en total

El profesor Adrián Fernández Jódar, jefe del Departamento (2 horas lectivas dedicadas a los trámites del Departamento), tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**FILOSOFÍA (1º Bachillerato):**

1BCH A, 3 Horas semanales.

1BCH B, 3 Horas semanales.

1BCH C, 3 Horas semanales.

1BCH D, 3 Horas semanales.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 2º ESO D, 1 hora semanal.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 2º ESO A y B, un total de 2 horas semanales.

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1º Bachillerato C, 1 hora semanal.

**4. Objetivos de la etapa:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus

mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía

#### 1. Evaluación inicial:

Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso con objeto de establecer un nivel medio del grupo y una aproximación al estado de las competencias individuales de cada estudiante. Esta evaluación será cualitativa y no computará junto con el resto de las evaluaciones ni aparecerá en ningún documento oficial. Esta evaluación consistirá en diferentes pruebas que permitan evaluar las diferentes competencias específicas de la asignatura, y en ningún caso se reducirá a los resultados de una prueba única. A partir de los datos de la evaluación inicial se podrán considerar las adaptaciones generales y particulares que fuesen pertinentes. Si en la evaluación inicial se obtuviesen los resultados previstos a nivel competencial no será necesario cambiar el contenido inicial de la programación. Los resultados de esta evaluación inicial se adjuntarán como apéndices a esta programación.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En consonancia con los principios pedagógicos establecidos por el Decreto 102/2023 de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde el Departamento de Filosofía se trabajará atendiendo a los siguientes principios pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El enfoque multidisciplinario de las competencias desafía la concepción tradicional del currículo como compartimentos estancos, exigiendo una coordinación docente y trabajo en equipo. Además de abordar las competencias clave, es fundamental recordar el propósito de la educación reglada: garantizar un mínimo común y un máximo individual para cada estudiante. Esto implica una pedagogía rigurosa tanto para alumnos como profesores. Los estudiantes deben comprometerse con el proceso de aprendizaje para adquirir habilidades que les permitan construir su comprensión del mundo y su identidad. Los docentes deben movilizar saberes básicos y específicos, diseñar contextos de aprendizaje relevantes, desafiantes y colaborativos, y evaluar el dominio de competencias a través de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes.

La nueva normativa LOMLOE requiere actualizaciones en las situaciones de aprendizaje que se incorporarán progresivamente a esta programación conforme se vayan desarrollando.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos empleados en desarrollo de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato tienen como finalidad facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado para que sea capaz de lograr los objetivos de la asignatura desarrollando por igual cada una de las competencias clave. Para ello se ha considerado que no será obligatorio el libro de texto, aunque se recomienda el siguiente libro: "Oxford, Filosofía 1º Bachillerato, 2022. ISBN: 843-51-574-5069-9" que será el que el docente tomará como referencia, sobre todo, a la hora de elaborar actividades. En cuanto a los apuntes que servirán de apoyo para el desarrollo de la asignatura serán proporcionados por el docente y elaborados a partir de diversas fuentes como el libro de texto antes mencionado, artículos relacionados con el contenido, etc. El alumnado podrá acceder a estos apuntes a través de la plataforma Google Classroom.

Los recursos empleados en el desarrollo de la materia serán variados, intentando siempre motivar al alumnado y generar interés y curiosidad por la asignatura. Se emplearán revistas filosóficas de carácter didáctico, así como diversos productos audiovisuales, tales como, entrevistas, vídeos o documentales relacionados con la materia.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el contexto de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato se llevará a cabo una evaluación de carácter criterial, en concordancia con la nueva normativa, donde los criterios estarán directamente vinculados a las competencias específicas y las competencias clave. Cada criterio contendrá varios indicadores de logro, lo que nos permitirá evaluar múltiples aspectos en una misma actividad, dependiendo de su alcance. Para garantizar la objetividad en la evaluación, se utilizarán herramientas de evaluación como rúbricas u otros instrumentos similares. Estas herramientas no solo serán utilizadas por los docentes, sino que también se entregarán a los alumnos, permitiéndoles autoevaluarse y realizar un seguimiento de su progreso y desempeño con relación a cada una de las competencias abordadas en la asignatura. Estos criterios de evaluación serán calificados cada uno de ellos de manera independiente (no se realizarán ponderaciones y todas las medias que se realicen serán de tipo aritmético). Los procedimientos de evaluación forman una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje y deben ser llevados a cabo de manera continua. Esta evaluación debe seguir de manera sistemática la evolución del alumnado a lo largo de las clases y su grado de logro de los objetivos establecidos. La evaluación no solo tiene la función de otorgar calificaciones, sino, lo que es aún más crucial, de adaptar y reorganizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este enfoque sistemático de observación del alumnado, se deben considerar especialmente los siguientes aspectos: la asistencia activa a clase con una atención adecuada y participación, la calidad en la ejecución de las tareas asignadas, como resúmenes y comentarios de textos, mapas conceptuales, trabajos de investigación, lectura de libros, participación en debates y simulaciones, de acuerdo con los criterios previamente establecidos. En el caso de tareas realizadas en grupo, además de su calidad, se evaluará la actitud de colaboración y diálogo durante su elaboración. La mayoría de las tareas evaluables se llevarán a cabo en el aula y en la plataforma Classroom.

Los criterios de calificación se basarán en la valoración de todas las actividades realizadas por el alumnado, tanto aquellas efectuadas en el entorno de la clase como las desarrolladas en la plataforma educativa Classroom. Se implementarán medidas que permitan una calificación objetiva del desempeño de los estudiantes, considerando tanto el trabajo individual como el trabajo colaborativo. La calificación de cada período se calculará mediante la media aritmética de todas las competencias específicas trabajadas. Cada competencia específica será a su vez evaluada a través de los criterios de evaluación asociados a la misma. La calificación se ajustará a cinco grados de desempeño según las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final se corresponderá por lo tanto con la media aritmética de las calificaciones de todas las competencias específicas.

Evaluación extraordinaria:

A los estudiantes que no logren superar la asignatura en la convocatoria ordinaria se les dará la oportunidad de presentarse a una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre que consistirá en un examen escrito que abarcará los contenidos previamente establecidos por los criterios de evaluación de la asignatura. Para prepararse para esta prueba extraordinaria, se recomendará al alumnado la realización de una serie de actividades relacionadas con los temas estudiados en clase, seleccionadas por el profesorado de la materia. El propósito de estas actividades es brindar a los estudiantes la oportunidad de reforzar sus habilidades y procedimientos, consolidar los conocimientos y ajustar las actitudes que en su momento no les permitieron cumplir con los criterios de evaluación establecidos.

Evaluación docente:

Esta programación también contempla, junto a la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza. Por ello desde el Departamento de Filosofía se proporcionarán diferentes herramientas para evaluar la actividad docente y detectar posibles áreas de mejora. Tales herramientas consistirán en diferentes tipos de rúbricas: rúbricas de autoevaluación (a cumplimentar por el docente) y rúbricas de evaluación que cumplimentarán los propios estudiantes. También habrá rúbricas disponibles para las familias para evaluarán el grado de satisfacción de las mismas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

1.El saber filosófico

SB: FILO.1A.1.1, FILO.1.A.1.2 FILO. 1.4. FILO.1A.1.3

CDE: 1.1, 2.1, 2.2, 4.1, 6.1, 7.2

Temporalización: octubre

2.La naturaleza humana y la antropología filosófica.

SB: FILO.1.A.2.1.,FILO.1.A.2.2. FILO.1.A.2.3., FILO.1.A.2.4.

CDE: 1.1, 2.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1

Temporalización: noviembre

3. Ética y Política

SB: FILO.1.C.1.5 FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7., FILO.1.C.1.8., FILO.1.C.1.9

CDE: 1.1,2.2, 3.1, 4.1, 8.1, 8.2, 9.1

Temporalización: diciembre

4. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

SB: FILO.1.B.2.1., FILO.1.B.2.2., FILO.1.B.2.3 FILO.1.B.2.4., FILO.1.B.2.5

CDE: 3.1 3.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2

Temporalización: enero- febrero

5. El problema del conocimiento. Conocimiento y verdad:

SB: FILO.1.B.1.1., FILO.1.B.1.2., FILO.1.B.1.4., FILO.1.B.1.5., FILO.1.B.1.6

CDE: 1.1, 2.1, 2.2, 4.1, 5.1

Temporalización: febrero- marzo

6. La mujer en la Filosofía

SB: FILO.1.A.1.4.

CDE: 3.3, 7.1, 7.2

Temporalización: marzo - abril

7. El ser humano como animal simbólico. La reflexión estética:

SB: FILO.1.C.1.8., FILO.1.C.1.9

CDE: 2.1, 2.2, 8.1, 8.2

Temporalización: abril - mayo

8. Lenguaje, lógica y argumentación:

SB: FILO.1.B.1.2., FILO.1.B.1.3.

CDE: 2.1, 3.1,3.2,3.3, 5.1, 5.2  
Temporalización: mayo - junio

Primer trimestre: temas 1, 2 y 3  
Segundo trimestre: temas 4, 5 y 6  
Tercer trimestre: temas 7 y 8

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se ha planteado desde el Departamento de Filosofía la siguiente actividad extraescolar dirigida a los 4 grupos de 1º de Bachillerato:

Actividad: Arte para aprender

Temporalización: Esta actividad se llevaría a cabo durante la primera mitad del tercer trimestre. Se desarrollará en horario escolar por la mañana y la duración de la actividad estimada será de unas 2-3 horas más desplazamientos.

Lugar en el que se desarrollará la actividad: La actividad se desarrollará en el Centro Cultural CajaGranada.

Descripción de la actividad: ¿Arte para Aprender¿ es un proyecto de educación artística y mediación expositiva que invita a estudiantes y ciudadanos a aproximarse al arte desde la creación mediante metodologías activas. Durante el curso, los participantes dialogan con obras de la colección CajaGranada, realizan intervenciones creativas y colaborativas, y culminan en una exposición pública con nuevas piezas generadas colectivamente.

Justificación curricular: Se relacionarán las actividades realizadas a lo largo de la jornada con los contenidos de la asignatura relativos a la Reflexión en torno al Arte (Estética).

Presupuesto: La actividad es gratuita (financiada por la Universidad de Granada y el Centro Cultural CajaGranada), aunque se deberá tener en cuenta el coste del desplazamiento en autobús desde Motril hasta Granada.

### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

#### 8.1. Medidas generales:

#### 8.2. Medidas específicas:

#### 8.3. Observaciones:

### 9. Descriptores operativos:

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptores operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y

responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

#### **Descriptorios operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le

permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
<p>FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>
<p>FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>
<p>FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
<p>FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>
<p>FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>
<p>FILO.1.6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>
<p>FILO.1.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>
<p>FILO.1.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>
<p>FILO.1.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.7.2.Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.8.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.9.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

<b>A. La Filosofía y el ser humano.</b>
<b>1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.</b>
1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.
3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.
<b>2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</b>
1. La Filosofía y la existencia humana.
2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.
3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.
<b>B. El conocimiento y la realidad.</b>
<b>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</b>
1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.
2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.
4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.
5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
<b>2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</b>
1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.
2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.
3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
<b>C. Acción y creación.</b>
<b>1. La acción humana: Filosofía ética y política.</b>
1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.
6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.
7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.
<b>2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</b>
1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.
3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3				
FILO.1.1	X		X											X				X											X	X												
FILO.1.2			X		X		X					X	X	X	X									X									X									
FILO.1.3			X										X				X						X																			
FILO.1.4		X	X										X				X	X		X	X		X									X	X									
FILO.1.5	X	X	X														X																									
FILO.1.6	X		X											X					X																							
FILO.1.7	X		X	X										X	X			X																X								
FILO.1.8	X	X	X	X						X							X												X	X												
FILO.1.9		X	X																X	X	X												X	X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18700426

Fecha Generación: 13/11/2025 19:19:05

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## FILOSOFÍA

### BACHILLERATO

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Filosofía**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Francisco Giner de los Ríos, se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo este un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y los demás, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado.

En lo que respecta a las instalaciones culturales y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el Pabellón Polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los colegios Virgen de la Cabeza y Cardenal Belluga, la escuela infantil, Río Ebro, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, Delegación Seguridad Social y la Comisaría de la Policía Nacional y de la nueva comisaría de la Policía Local.

El departamento de Filosofía tiene una fuerte vinculación con el plan de centro en lo que concierne a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa y, en su caso, alcanzar la titulación en Bachillerato, los centros docentes ofertarán los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Los profesores integrantes del Departamento de Filosofía son José Antonio Martín Mogollón y Adrián Fernández Jódar.

Asignación de Materias y Grupos:

El profesor José Antonio Martín, tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º Bachillerato):**

2º BCH A, 3 Horas semanales.

2º BCH B, 3 Horas semanales.

2º BCH C, 3 Horas semanales.

2º BCH D, 3 Horas semanales.

**EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO):**

2º ESO C, 1 Hora semanal.

2º ESO D, 1 Hora semanal.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 4 horas semanales en total

El profesor Adrián Fernández Jódar, jefe del Departamento (2 horas lectivas dedicadas a los trámites del Departamento), tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**FILOSOFÍA (1º Bachillerato):**

1BCH A, 3 Horas semanales.

1BCH B, 3 Horas semanales.

1BCH C, 3 Horas semanales.

1BCH D, 3 Horas semanales.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 2º ESO D, 1 hora semanal.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 2º ESO A y B, un total de 2 horas semanales.

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1º Bachillerato C, 1 hora semanal.

**4. Objetivos de la etapa:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus

mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Filosofía

#### 1. Evaluación inicial:

Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso con objeto de establecer un nivel medio del grupo y una aproximación al estado de las competencias individuales de cada estudiante. Esta evaluación será cualitativa y no computará junto con el resto de las evaluaciones ni aparecerá en ningún documento oficial. Esta evaluación consistirá en diferentes pruebas que permitan evaluar las diferentes competencias específicas de la asignatura, y en ningún caso se reducirá a los resultados de una prueba única. A partir de los datos de la evaluación inicial se podrán considerar las

adaptaciones generales y particulares que fuesen pertinentes. Si en la evaluación inicial se obtuviesen los resultados previstos a nivel competencial no será necesario cambiar el contenido inicial de la programación. Los resultados de esta evaluación inicial se adjuntarán como apéndices a esta programación.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En consonancia con los principios pedagógicos establecidos por el Decreto 102/2023 de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde el Departamento de Filosofía se trabajará atendiendo a los siguientes principios pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El enfoque multidisciplinario de las competencias desafía la concepción tradicional del currículo como compartimentos estancos, exigiendo una coordinación docente y trabajo en equipo. Además de abordar las competencias clave, es fundamental recordar el propósito de la educación reglada: garantizar un mínimo común y un máximo individual para cada estudiante. Esto implica una pedagogía rigurosa tanto para alumnos como profesores. Los estudiantes deben comprometerse con el proceso de aprendizaje para adquirir habilidades que les permitan construir su comprensión del mundo y su identidad. Los docentes deben movilizar saberes básicos y específicos, diseñar contextos de aprendizaje relevantes, desafiantes y colaborativos, y evaluar el dominio de competencias a través de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes.

La nueva normativa LOMLOE requiere actualizaciones en las situaciones de aprendizaje que se incorporarán progresivamente a esta programación conforme se vayan desarrollando.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y

dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos empleados en desarrollo de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato tienen como finalidad facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado para que sea capaz de lograr los objetivos de la asignatura desarrollando por igual cada una de las competencias clave. Para ello se ha considerado que no será obligatorio el libro de texto, aunque se recomienda el siguiente libro: "Oxford, Filosofía 1º Bachillerato, 2022. ISBN: 843-51-574-5069-9" que será el que el docente tomará como referencia, sobre todo, a la hora de elaborar actividades. En cuanto a los apuntes que servirán de apoyo para el desarrollo de la asignatura serán proporcionados por el docente y elaborados a partir de diversas fuentes como el libro de texto antes mencionado, artículos relacionados con el contenido, etc. El alumnado podrá acceder a estos apuntes a través de la plataforma Google Classroom.

Los recursos empleados en el desarrollo de la materia serán variados, intentando siempre motivar al alumnado y generar interés y curiosidad por la asignatura. Se emplearán revistas filosóficas de carácter didáctico, así como diversos productos audiovisuales, tales como, entrevistas, vídeos o documentales relacionados con la materia.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el contexto de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato se llevará a cabo una evaluación de carácter criterial, en concordancia con la nueva normativa, donde los criterios estarán directamente vinculados a las competencias específicas y las competencias clave. Cada criterio contendrá varios indicadores de logro, lo que nos permitirá evaluar múltiples aspectos en una misma actividad, dependiendo de su alcance. Para garantizar la objetividad en la evaluación, se utilizarán herramientas de evaluación como rúbricas u otros instrumentos similares. Estas herramientas no solo serán utilizadas por los docentes, sino que también se entregarán a los alumnos, permitiéndoles autoevaluarse y realizar un seguimiento de su progreso y desempeño con relación a cada una de las competencias abordadas en la asignatura. Estos criterios de evaluación serán calificados cada uno de ellos de manera independiente (no se realizarán ponderaciones y todas las medias que se realicen serán de tipo aritmético). Los procedimientos de evaluación forman una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje y deben ser llevados a cabo de manera continua. Esta evaluación debe seguir de manera sistemática la evolución del alumnado a lo largo de las clases y su grado de logro de los objetivos establecidos. La evaluación no solo tiene la función de otorgar calificaciones, sino, lo que es aún más crucial, de adaptar y reorganizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este enfoque sistemático de observación del alumnado, se deben considerar especialmente los siguientes aspectos: la asistencia activa a clase con una atención adecuada y participación, la calidad en la ejecución de las tareas asignadas, como resúmenes y comentarios de textos, mapas conceptuales, trabajos de investigación, lectura de libros, participación en debates y simulaciones, de acuerdo con los criterios previamente establecidos. En el caso de tareas realizadas en grupo, además de su calidad, se evaluará la actitud de colaboración y diálogo durante su elaboración. La mayoría de las tareas evaluables se llevarán a cabo en el aula y en la plataforma Classroom.

Los criterios de calificación se basarán en la valoración de todas las actividades realizadas por el alumnado, tanto aquellas efectuadas en el entorno de la clase como las desarrolladas en la plataforma educativa Classroom. Se implementarán medidas que permitan una calificación objetiva del desempeño de los estudiantes, considerando tanto el trabajo individual como el trabajo colaborativo. La calificación de cada período se calculará mediante la media aritmética de todas las competencias específicas trabajadas. Cada competencia específica será a su vez evaluada a través de los criterios de evaluación asociados a la misma. La calificación se ajustará a cinco grados de desempeño según las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final se corresponderá por lo tanto con la media aritmética de las calificaciones de todas las competencias específicas.

Evaluación extraordinaria:

A los estudiantes que no logren superar la asignatura en la convocatoria ordinaria se les dará la oportunidad de presentarse a una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre que consistirá en un examen escrito que abarcará los contenidos previamente establecidos por los criterios de evaluación de la asignatura. Para prepararse para esta prueba extraordinaria, se recomendará al alumnado la realización de una serie de actividades relacionadas con los temas estudiados en clase, seleccionadas por el profesorado de la materia. El propósito de estas actividades es brindar a los estudiantes la oportunidad de reforzar sus habilidades y procedimientos, consolidar los conocimientos y ajustar las actitudes que en su momento no les permitieron cumplir con los criterios de evaluación establecidos.

Evaluación docente:

Esta programación también contempla, junto a la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza. Por ello desde el Departamento de Filosofía se proporcionarán diferentes herramientas para evaluar la actividad docente y detectar posibles áreas de mejora. Tales herramientas consistirán en diferentes tipos de rúbricas: rúbricas de autoevaluación (a cumplimentar por el docente) y rúbricas de evaluación que cumplimentarán los propios estudiantes. También habrá rúbricas disponibles para las familias para evaluarán el grado de satisfacción de las mismas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

1.El saber filosófico

SB: FILO.1A.1.1, FILO.1.A.1.2 FILO. 1.4. FILO.1A.1.3

CDE: 1.1, 2.1, 2.2, 4.1, 6.1, 7.2

Temporalización: octubre

2.La naturaleza humana y la antropología filosófica.

SB: FILO.1.A.2.1.,FILO.1.A.2.2. FILO.1.A.2.3., FILO.1.A.2.4.

CDE: 1.1, 2.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1

Temporalización: noviembre

3. Ética y Política

SB: FILO.1.C.1.5 FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7., FILO.1.C.1.8., FILO.1.C.1.9

CDE: 1.1,2.2, 3.1, 4.1, 8.1, 8.2, 9.1

Temporalización: diciembre

4. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

SB: FILO.1.B.2.1., FILO.1.B.2.2., FILO.1.B.2.3 FILO.1.B.2.4., FILO.1.B.2.5

CDE: 3.1 3.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2

Temporalización: enero- febrero

5. El problema del conocimiento. Conocimiento y verdad:

SB: FILO.1.B.1.1., FILO.1.B.1.2., FILO.1.B.1.4., FILO.1.B.1.5., FILO.1.B.1.6

CDE: 1.1, 2.1, 2.2, 4.1, 5.1

Temporalización: febrero- marzo

6. La mujer en la Filosofía

SB: FILO.1.A.1.4.

CDE: 3.3, 7.1, 7.2

Temporalización: marzo - abril

7. El ser humano como animal simbólico. La reflexión estética:

SB: FILO.1.C.1.8., FILO.1.C.1.9

CDE: 2.1, 2.2, 8.1, 8.2

Temporalización: abril - mayo

8. Lenguaje, lógica y argumentación:

SB: FILO.1.B.1.2., FILO.1.B.1.3.  
CDE: 2.1, 3.1,3.2,3.3, 5.1, 5.2  
Temporalización: mayo - junio

Primer trimestre: temas 1, 2 y 3  
Segundo trimestre: temas 4, 5 y 6  
Tercer trimestre: temas 7 y 8

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se ha planteado desde el Departamento de Filosofía la siguiente actividad extraescolar dirigida a los 4 grupos de 1º de Bachillerato:

Actividad: Arte para aprender

Temporalización: Esta actividad se llevaría a cabo durante la primera mitad del tercer trimestre. Se desarrollará en horario escolar por la mañana y la duración de la actividad estimada será de unas 2-3 horas más desplazamientos.

Lugar en el que se desarrollará la actividad: La actividad se desarrollará en el Centro Cultural CajaGranada.

Descripción de la actividad: *¿Arte para Aprender?* es un proyecto de educación artística y mediación expositiva que invita a estudiantes y ciudadanos a aproximarse al arte desde la creación mediante metodologías activas. Durante el curso, los participantes dialogan con obras de la colección CajaGranada, realizan intervenciones creativas y colaborativas, y culminan en una exposición pública con nuevas piezas generadas colectivamente.

Justificación curricular: Se relacionarán las actividades realizadas a lo largo de la jornada con los contenidos de la asignatura relativos a la Reflexión en torno al Arte (Estética).

Presupuesto: La actividad es gratuita (financiada por la Universidad de Granada y el Centro Cultural CajaGranada), aunque se deberá tener en cuenta el coste del desplazamiento en autobús desde Motril hasta Granada.

### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

#### 8.1. Medidas generales:

#### 8.2. Medidas específicas:

#### 8.3. Observaciones:

### 9. Descriptores operativos:

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y

responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

#### **Descriptorios operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

#### **Descriptorios operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

#### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad,

para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de

los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
---

<b>Descriptorios operativos:</b>
----------------------------------

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
<p>FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>
<p>FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>
<p>FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
<p>FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>
<p>FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>
<p>FILO.1.6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>
<p>FILO.1.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>
<p>FILO.1.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>
<p>FILO.1.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.7.2.Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.8.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.**

**Criterios de evaluación:**

FILO.1.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

**Método de calificación: Media aritmética.**

FILO.1.9.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

**A. La Filosofía y el ser humano.**

**1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.**

1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.

3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.

**2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.**

1. La Filosofía y la existencia humana.

2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.

3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

**B. El conocimiento y la realidad.**

**1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.**

1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.

2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

**2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.**

1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.

2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.

3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

**C. Acción y creación.**

**1. La acción humana: Filosofía ética y política.**

1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.
6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.
7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.
<b>2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</b>
1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.
3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3						
FILO.1.1	X		X											X				X											X	X														
FILO.1.2			X		X		X					X	X	X	X									X									X											
FILO.1.3			X										X				X						X																					
FILO.1.4		X	X										X				X	X		X	X		X								X	X												
FILO.1.5	X	X	X														X																											
FILO.1.6	X		X											X					X																									
FILO.1.7	X		X	X										X	X			X																X										
FILO.1.8	X	X	X	X						X							X												X	X														
FILO.1.9		X	X																X	X	X												X	X										

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18700426

Fecha Generación: 13/11/2025 19:19:15

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### BACHILLERATO

2025/2026

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Historia de la Filosofía

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Francisco Giner de los Ríos, se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo este un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y los demás, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado.

En lo que respecta a las instalaciones culturales y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el Pabellón Polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los colegios Virgen de la Cabeza y Cardenal Belluga, la escuela infantil, Río Ebro, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, Delegación Seguridad Social y la Comisaría de la Policía Nacional y de la nueva comisaría de la Policía Local.

El departamento de Filosofía tiene una fuerte vinculación con el plan de centro en lo que concierne a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa y, en su caso, alcanzar la titulación en Bachillerato, los centros docentes ofertarán los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Los profesores integrantes del Departamento de Filosofía son José Antonio Martín Mogollón y Adrián Fernández Jódar.

Asignación de Materias y Grupos:

El profesor José Antonio Martín, tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º Bachillerato):**

2º BCH A, 3 Horas semanales.

2º BCH B, 3 Horas semanales.

2º BCH C, 3 Horas semanales.

2º BCH D, 3 Horas semanales.

**EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO):**

2º ESO C, 1 Hora semanal.

2º ESO D, 1 Hora semanal.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 4 horas semanales en total

El profesor Adrián Fernández Jódar, jefe del Departamento (2 horas lectivas dedicadas a los trámites del Departamento), tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**FILOSOFÍA (1º Bachillerato):**

1BCH A, 3 Horas semanales.

1BCH B, 3 Horas semanales.

1BCH C, 3 Horas semanales.

1BCH D, 3 Horas semanales.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 2º ESO D, 1 hora semanal.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 2º ESO A y B, un total de 2 horas semanales.

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1º Bachillerato C, 1 hora semanal.

**4. Objetivos de la etapa:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento

del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Historia de la Filosofía

#### 1. Evaluación inicial:

Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso con objeto de establecer un nivel medio del grupo y una aproximación al estado de las competencias individuales de cada estudiante. Esta evaluación será cualitativa y no computará junto con el resto de las evaluaciones ni aparecerá en ningún documento oficial. Esta evaluación consistirá en diferentes pruebas que permitan evaluar las diferentes competencias específicas de la asignatura, y en ningún caso se reducirá a los resultados de una prueba única. A partir de los datos de la evaluación inicial se podrán considerar las adaptaciones generales y particulares que fuesen pertinentes. Si en la evaluación inicial se obtuviesen los resultados previstos a nivel competencial no será necesario cambiar el contenido inicial de la programación. Tras la realización de esta evaluación inicial se adjuntarán los resultados como apéndices a esta programación.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En consonancia con los principios pedagógicos establecidos por el Decreto 102/2023 de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde el Departamento de Filosofía se trabajará atendiendo a los siguientes principios pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El enfoque multidisciplinario de las competencias desafía la concepción tradicional del currículo como compartimentos estancos, exigiendo una coordinación docente y trabajo en equipo. Además de abordar las competencias clave, es fundamental recordar el propósito de la educación reglada: garantizar un mínimo común y un máximo individual para cada estudiante. Esto implica una pedagogía rigurosa tanto para alumnos como profesores. Los estudiantes deben comprometerse con el proceso de aprendizaje para adquirir habilidades que les permitan construir su comprensión del mundo y su identidad. Los docentes deben movilizar saberes básicos y específicos, diseñar contextos de aprendizaje relevantes, desafiantes y colaborativos, y evaluar el dominio de competencias a través de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

La nueva normativa LOMLOE requiere actualizaciones en las situaciones de aprendizaje que se incorporarán progresivamente a esta programación conforme se vayan desarrollando. Para ello se hará uso de diferentes metodologías activas siendo el descubrimiento guiado una de las principales herramientas a la hora de desarrollar los saberes básicos de la asignatura de Historia de la Filosofía. Cada situación de aprendizaje partirá de los conocimientos previos del alumnado, haciendo uso de los conocimientos previos de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato y manteniendo la continuidad con esta, y relacionando los problemas tratados en cada situación de aprendizaje con situaciones y problemas actuales. En cada situación de aprendizaje se propondrán actividades de carácter tanto grupal como individual. En estas actividades se promoverán los sistemas de autoevaluación y coevaluación haciendo uso de rúbricas, para facilitar que el estudiante sea consciente de su progreso a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje estarán dirigidas a un producto final, a hacer competentes a nuestros estudiantes en una tarea concreta, que requiera la movilización de los saberes básicos para la resolución de un problema. Se propondrán diferentes proyectos como productos de salida como podcast, artículos escritos o elaboración de proyectos audiovisuales con contenido filosófico.

#### 4. Materiales y recursos:

El libro de texto recomendado para la asignatura de Historia de la Filosofía, de 2º Bachillerato será el de Francisco Ríos Pedraza de la editorial Oxford (edición de 2023). No obstante todos los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura (esquemas, resúmenes, presentaciones, vídeos explicativos, etc.) se irán proporcionando a través de las plataformas Google Classroom y Moodle Centros. En estas plataformas se proporcionarán tanto apuntes y esquemas como vídeos explicativos y presentaciones y también se emplearán para la entrega de trabajos y proyectos.

Además de la pizarra, en clase se hará uso del proyector del aula para proyectar presentaciones o reproducir vídeos de carácter didáctico y fragmentos de películas de interés para la asignatura. Se pueden utilizar diversos recursos didácticos, desde textos de longitud moderada hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones actuales con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos aclaratorios. La proyección de películas de ficción, seguida de un coloquio cinefórum, puede ser una herramienta valiosa en las actividades de aproximación al tema central o como actividad de aplicación y transferencia. Además, se continuarán las disertaciones filosóficas y los debates. Entre los recursos audiovisuales de uso habitual que se usarán en clase destacan el canal de Youtube "Adictos a la filosofía" y la serie de cómics de la editorial Stirner "Cómics Existenciales". Este tipo de recursos ofrecen un formato atractivo para los estudiantes y servirán para despertar la motivación de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el marco de la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato se llevará a cabo una evaluación continua, formativa y de carácter criterial y competencial, en conformidad con la normativa vigente. Los criterios de evaluación estarán directamente vinculados a las competencias específicas de la asignatura, permitiendo evaluar a través de los mismos el nivel de desempeño de cada competencia. Cada criterio contendrá diversos indicadores de logro, permitiendo la evaluación de múltiples aspectos en una misma actividad, según su alcance. Con el objetivo de asegurar la objetividad en la evaluación, se emplearán herramientas de evaluación como rúbricas o similares, que evalúen los indicadores de logro asociados a cada criterio. Los criterios de evaluación serán calificados de manera independiente, sin aplicar ponderaciones, y las medias de cada competencia se calcularán de forma aritmética a partir de los criterios asociados a ellas. Cada actividad evaluable, ya sea actividades en clase, proyectos grupales o individuales, pruebas escritas, etc., tendrá asignados una serie de criterios de calificación relacionados con los criterios de evaluación de la asignatura. Esto garantizará una evaluación objetiva mediante diferentes tipos de evidencias. La calificación final se realizará llevando a cabo la media aritmética de todas las competencias específicas de la asignatura (que habrán sido evaluadas independientemente a partir de los criterios de evaluación asociados a cada una).

En cada bloque de contenido, los estudiantes realizarán pruebas escritas sobre los saberes básicos estudiados que contendrán preguntas tipo PAU. De esta manera si, llegado el caso, el alumnado decidiera presentarse a la prueba de admisión de esta materia, estaría preparado para ella. La prueba de acceso a la Universidad de la asignatura Historia de la Filosofía se ajustará a la siguiente normativa:

a) Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas

universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión;

b) Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

En consonancia con dicha normativa el examen de PAU contendrá las siguientes partes y cuestiones:

Parte I: Realización de una disertación de carácter filosófico que dé respuesta a una cuestión planteada (Competencias específicas 2, 6 y 7 de la materia).

Parte II: Elegir uno de los dos textos propuestos y responder a las tres cuestiones que se plantean.

Cuestión 1: Identifique y explique de manera argumentada las ideas y el problema filosófico fundamentales del texto elegido. (Competencias específicas 1 y 3 de la materia).

Cuestión 2: Relacione las ideas del texto con la filosofía del autor o autora correspondiente. (Competencias específicas 1 y 3 de la materia).

Cuestión 3: Exponga cómo se ha abordado en otra época el problema filosófico planteado en el texto y confróntelo con el pensamiento de un autor o una autora de esa otra época. (Competencias específicas 4 y 5 de la materia).

Los criterios de corrección para estas preguntas dados por la normativa vigente, que se tendrán en cuenta tanto en la prueba de acceso como en los exámenes de esta asignatura, serán los siguientes:

Parte I: Elaborar un escrito argumentativo original y crítico sobre el tema de disertación propuesto (2,5 puntos).

- Adecuación de los contenidos respecto al tema de disertación que se plantea (0,5 puntos).
- Estructura adecuada y utilización de marcadores discursivos (0,5 puntos).
- Desarrollo de la argumentación (0,5 puntos).
- Vinculación del tema con contenidos propiamente filosóficos (0,5 puntos).
- Creatividad, originalidad y pensamiento crítico (0,5 puntos).

Parte II:

Cuestión 1: Identificar el tema o problema del texto, así como la idea principal u otras ideas secundarias relacionándolas de manera argumentativa (2,5 puntos).

1.1. Identifica y expone con precisión la idea principal del texto (0,5 puntos)

1.2. Desarrolla con coherencia la vinculación entre la idea principal y el resto de ideas y argumentos que aparecen en

el fragmento, utilizando lenguaje propio del autor o de la autora y argumentación personal, sin parafrasear (1,5 puntos).

1.3. Identifica y expone la cuestión filosófica fundamental a la que el texto pretende dar respuesta (0,5 puntos)

Cuestión 2: Vincular el tema y tesis del texto con la filosofía del autor o autora y mostrar la relevancia del problema en el contexto de su filosofía (2,5 puntos).

2.1. Vincula el tema fundamental del texto con aspectos centrales del pensamiento del autor o de la autora (1 punto).

2.2. Justifica el papel y la relevancia del tema del fragmento en el contexto de la filosofía del autor o la autora (1 punto).

2.3. Establece relaciones entre las ideas del texto y el interés central del autor o la autora del fragmento (0,5 puntos).

Cuestión 3: Exponer de manera clara y explicar razonadamente el tratamiento del problema del texto en otra época, comparar el tratamiento del problema presente en el texto con el tratamiento por parte de un autor o de una autora de una época distinta a la del texto (2,5 puntos).

3.1. Expone con coherencia y profundidad cómo se ha pensado y concretado el problema abordado en otra época diferente a la del autor o la autora del texto (1 punto).

3.2. Explica de manera razonada la posición de un autor o una autora de esa época distinta en contraposición con las

ideas del texto y su autor o autora (1,5 puntos).

Cada una de las cuatro cuestiones planteadas en el modelo de examen de PAU tendrá el mismo peso, por lo que en los exámenes de la asignatura de Historia de la Filosofía se les asignará también el mismo peso. No obstante habrá cuestiones que no se puedan comenzar a trabajar hasta que se haya avanzado en los contenidos de la asignatura (como la pregunta de comparación de autores). Dado que el examen de PAU tendrá una duración de 90 minutos, en los exámenes de la asignatura de Historia de la Filosofía se ajustará el tiempo de manera que el alumnado disponga del mismo tiempo para la realización de cada pregunta, entrenándose así también para las condiciones del examen de acceso a la universidad.

Las calificaciones de cada examen se proporcionarán en clase, alentando a los estudiantes a revisar y corregir posibles errores siguiendo los criterios señalados por el profesor. La calificación trimestral se calculará como la media aritmética de todos los criterios evaluados en diversas pruebas, proyectos y ejercicios, sin aplicar ponderaciones a los exámenes con respecto a otras actividades. No obstante, es importante tener en cuenta que en las pruebas escritas se concentra inevitablemente una mayor cantidad de criterios evaluables que en otras actividades. Esta calificación se ajustará a cinco grados de desempeño según las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Recuperación de trimestres pendientes y subida de nota:

Dado que se seguirá un modelo de evaluación continua en el que cada examen acumulará todos los contenidos hasta la fecha, la recuperación de trimestres pendientes se realizará en base a los siguientes exámenes programados, de manera que la superación de un examen en un trimestre dado implicará la superación de los contenidos y criterios del trimestre anterior. En estos casos se recuperará cada trimestre con una nota de un 5, formando esta nota de la media aritmética de los tres trimestres que supondrá la calificación final en la asignatura. Para aquellos alumnos que deseen subir su nota media a final de curso se dará la oportunidad de hacer un examen que incluya la mayoría de contenidos de la asignatura en el tercer trimestre, sustituyendo la nota de este examen por la media de los tres trimestres en el caso de que esta nota sea mayor.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria:

El alumnado que no supere la asignatura a final de curso tendrá otra oportunidad en la prueba extraordinaria, que consistirá en un examen del mismo tipo descrito anteriormente. Para preparar esta prueba extraordinaria se recomendará la realización de una serie de actividades relacionadas con los contenidos estudiados en el aula. El objetivo de estas actividades es que el alumnado tenga ocasión de reforzar aquellas destrezas y procedimientos, fijar los contenidos y modificar las actitudes que en su momento no le permitieron superar los criterios de evaluación fijados.

Evaluación docente:

Esta programación también contempla, junto a la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza. Por ello desde el Departamento de Filosofía se proporcionarán diferentes herramientas para evaluar la actividad docente y detectar posibles áreas de mejora. Tales herramientas consistirán en diferentes tipos de rúbricas: rúbricas de autoevaluación (a cumplimentar por el docente) y rúbricas de evaluación que cumplimentarán los propios estudiantes. También habrá rúbricas disponibles para las familias para evaluarán el grado de satisfacción de las mismas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

#### PRIMERA EVALUACIÓN:

1. Los orígenes de la filosofía en la Antigua Grecia. El paso del mito al logos en los filósofos presocráticos y el giro antropológico.

Saberes básicos: A1, A2, A3 y A4

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 1, 2 y 3 (septiembre-octubre).

2. El pensamiento de Platón + bloque metodológico (herramientas para comentario de texto)

Saberes básicos: A1, A5, A6, A7 y A8

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 4, 5, 6, 7 y 8 (octubre-noviembre)

3. La filosofía aristotélica y el helenismo. El giro religioso en los neoplatónicos.

Saberes básicos: A1, A5, A6, A7, A8 y A9

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.2.

Secuenciación temporal: Semanas 9, 10 y 11 (noviembre-diciembre).

4. La filosofía patristica: Agustín de Hipona

Saberes básicos: A1, B1 y B2

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.2.

Secuenciación temporal: Semanas 12, 13, 14 y 15 (diciembre)

## SEGUNDA EVALUACIÓN:

5. La proyección aristotélica en la filosofía medieval (Tomás de Aquino)

Saberes básicos: A1, B1 y B2

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 16, 17, 18 y 19 (enero-febrero).

6. El Renacimiento y los inicios de la Modernidad. Renée Descartes

Saberes básicos: A1, B3, B4, B5 y B6

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1.

Secuenciación temporal: Semanas 20, 21, 22 y 23 (febrero-marzo).

7. La filosofía en la Ilustración. Immanuel Kant.

Saberes básicos: A1, C1, C2, C3

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 24, 25, 26 y 27 (marzo)

## TERCERA EVALUACIÓN:

8. La dialéctica hegeliana y su proyección materialista en la filosofía marxista.

Saberes básicos: A1 y C4

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 4.1., 5.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 28 y 29 (abril).

9. Crítica y deconstrucción de la cultura occidental. Nietzsche y su proyección en la posmodernidad.

Saberes básicos: A1 y C5

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 4.1., 5.1., 5.2., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 30 y 31 (abril).

10. Corrientes actuales de la filosofía: Filosofía del Lenguaje y Hermenéutica Fenomenológica. José Ortega y Gasset.

Saberes básicos: A1, C6, C7, C8, C9 y C10

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 32 y 33 (mayo).

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el inicio de curso no tenemos programadas actividades extraescolares para la asignatura de Historia de la Filosofía, aunque se contempla la posibilidad de realizar otras actividades que requieran desplazamiento si se consideran de interés para la asignatura. Se tratará no obstante de que dichas actividades tengan lugar durante los

dos primeros trimestres, con objeto de no provocar distracciones durante los meses anteriores a las pruebas de PAU.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales,

corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la

influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia digital.**

<b>Descriptores operativos:</b>
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**10. Competencias específicas:**

<b>Denominación</b>
HFIL.2.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.
HFIL.2.2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
HFIL.2.3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.
HFIL.2.4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.
HFIL.2.5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
HFIL.2.6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
HFIL.2.7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: HFIL.2.1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales..

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su

doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.7.Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.
3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

### B. De la Edad Media a la modernidad europea.

1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.
4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

### **C. De la modernidad a la postmodernidad.**

1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### BACHILLERATO

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia de la Filosofía**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Francisco Giner de los Ríos, se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo este un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y los demás, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado.

En lo que respecta a las instalaciones culturales y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el Pabellón Polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los colegios Virgen de la Cabeza y Cardenal Belluga, la escuela infantil, Río Ebro, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, Delegación Seguridad Social y la Comisaría de la Policía Nacional y de la nueva comisaría de la Policía Local.

El departamento de Filosofía tiene una fuerte vinculación con el plan de centro en lo que concierne a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa y, en su caso, alcanzar la titulación en Bachillerato, los centros docentes ofertarán los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Los profesores integrantes del Departamento de Filosofía son José Antonio Martín Mogollón y Adrián Fernández Jódar.

Asignación de Materias y Grupos:

El profesor José Antonio Martín, tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º Bachillerato):**

2º BCH A, 3 Horas semanales.

2º BCH B, 3 Horas semanales.

2º BCH C, 3 Horas semanales.

2º BCH D, 3 Horas semanales.

**EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO):**

2º ESO C, 1 Hora semanal.

2º ESO D, 1 Hora semanal.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 4 horas semanales en total

El profesor Adrián Fernández Jódar, jefe del Departamento (2 horas lectivas dedicadas a los trámites del Departamento), tiene un total de 18 horas lectivas e imparte las siguientes materias:

**FILOSOFÍA (1º Bachillerato):**

1BCH A, 3 Horas semanales.

1BCH B, 3 Horas semanales.

1BCH C, 3 Horas semanales.

1BCH D, 3 Horas semanales.

ATENCIÓN EDUCATIVA: 2º ESO D, 1 hora semanal.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 2º ESO A y B, un total de 2 horas semanales.

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1º Bachillerato C, 1 hora semanal.

**4. Objetivos de la etapa:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento

del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia de la Filosofía

#### 1. Evaluación inicial:

Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso con objeto de establecer un nivel medio del grupo y una aproximación al estado de las competencias individuales de cada estudiante. Esta evaluación será cualitativa y no computará junto con el resto de las evaluaciones ni aparecerá en ningún documento oficial. Esta evaluación consistirá en diferentes pruebas que permitan evaluar las diferentes competencias específicas de la asignatura, y en ningún caso se reducirá a los resultados de una prueba única. A partir de los datos de la evaluación inicial se podrán considerar las adaptaciones generales y particulares que fuesen pertinentes. Si en la evaluación inicial se obtuviesen los resultados previstos a nivel competencial no será necesario cambiar el contenido inicial de la programación. Tras la realización de esta evaluación inicial se adjuntarán los resultados como apéndices a esta programación.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En consonancia con los principios pedagógicos establecidos por el Decreto 102/2023 de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde el Departamento de Filosofía se trabajará atendiendo a los siguientes principios pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El enfoque multidisciplinario de las competencias desafía la concepción tradicional del currículo como compartimentos estancos, exigiendo una coordinación docente y trabajo en equipo. Además de abordar las competencias clave, es fundamental recordar el propósito de la educación reglada: garantizar un mínimo común y un máximo individual para cada estudiante. Esto implica una pedagogía rigurosa tanto para alumnos como profesores. Los estudiantes deben comprometerse con el proceso de aprendizaje para adquirir habilidades que les permitan construir su comprensión del mundo y su identidad. Los docentes deben movilizar saberes básicos y específicos, diseñar contextos de aprendizaje relevantes, desafiantes y colaborativos, y evaluar el dominio de competencias a través de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

La nueva normativa LOMLOE requiere actualizaciones en las situaciones de aprendizaje que se incorporarán progresivamente a esta programación conforme se vayan desarrollando. Para ello se hará uso de diferentes metodologías activas siendo el descubrimiento guiado una de las principales herramientas a la hora de desarrollar los saberes básicos de la asignatura de Historia de la Filosofía. Cada situación de aprendizaje partirá de los conocimientos previos del alumnado, haciendo uso de los conocimientos previos de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato y manteniendo la continuidad con esta, y relacionando los problemas tratados en cada situación de aprendizaje con situaciones y problemas actuales. En cada situación de aprendizaje se propondrán actividades de carácter tanto grupal como individual. En estas actividades se promoverán los sistemas de autoevaluación y coevaluación haciendo uso de rúbricas, para facilitar que el estudiante sea consciente de su progreso a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje estarán dirigidas a un producto final, a hacer competentes a nuestros estudiantes en una tarea concreta, que requiera la movilización de los saberes básicos para la resolución de un problema. Se propondrán diferentes proyectos como productos de salida como podcast, artículos escritos o elaboración de proyectos audiovisuales con contenido filosófico.

#### 4. Materiales y recursos:

El libro de texto recomendado para la asignatura de Historia de la Filosofía, de 2º Bachillerato será el de Francisco Ríos Pedraza de la editorial Oxford (edición de 2023). No obstante todos los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura (esquemas, resúmenes, presentaciones, vídeos explicativos, etc.) se irán proporcionando a través de las plataformas Google Classroom y Moodle Centros. En estas plataformas se proporcionarán tanto apuntes y esquemas como vídeos explicativos y presentaciones y también se emplearán para la entrega de trabajos y proyectos.

Además de la pizarra, en clase se hará uso del proyector del aula para proyectar presentaciones o reproducir vídeos de carácter didáctico y fragmentos de películas de interés para la asignatura. Se pueden utilizar diversos recursos didácticos, desde textos de longitud moderada hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones actuales con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos aclaratorios. La proyección de películas de ficción, seguida de un coloquio cinefórum, puede ser una herramienta valiosa en las actividades de aproximación al tema central o como actividad de aplicación y transferencia. Además, se continuarán las disertaciones filosóficas y los debates. Entre los recursos audiovisuales de uso habitual que se usarán en clase destacan el canal de Youtube "Adictos a la filosofía" y la serie de cómics de la editorial Stirner "Cómics Existenciales". Este tipo de recursos ofrecen un formato atractivo para los estudiantes y servirán para despertar la motivación de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el marco de la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato se llevará a cabo una evaluación continua, formativa y de carácter criterial y competencial, en conformidad con la normativa vigente. Los criterios de evaluación estarán directamente vinculados a las competencias específicas de la asignatura, permitiendo evaluar a través de los mismos el nivel de desempeño de cada competencia. Cada criterio contendrá diversos indicadores de logro, permitiendo la evaluación de múltiples aspectos en una misma actividad, según su alcance. Con el objetivo de asegurar la objetividad en la evaluación, se emplearán herramientas de evaluación como rúbricas o similares, que evalúen los indicadores de logro asociados a cada criterio. Los criterios de evaluación serán calificados de manera independiente, sin aplicar ponderaciones, y las medias de cada competencia se calcularán de forma aritmética a partir de los criterios asociados a ellas. Cada actividad evaluable, ya sea actividades en clase, proyectos grupales o individuales, pruebas escritas, etc., tendrá asignados una serie de criterios de calificación relacionados con los criterios de evaluación de la asignatura. Esto garantizará una evaluación objetiva mediante diferentes tipos de evidencias. La calificación final se realizará llevando a cabo la media aritmética de todas las competencias específicas de la asignatura (que habrán sido evaluadas independientemente a partir de los criterios de evaluación asociados a cada una).

En cada bloque de contenido, los estudiantes realizarán pruebas escritas sobre los saberes básicos estudiados que contendrán preguntas tipo PAU. De esta manera si, llegado el caso, el alumnado decidiera presentarse a la prueba de admisión de esta materia, estaría preparado para ella. La prueba de acceso a la Universidad de la asignatura Historia de la Filosofía se ajustará a la siguiente normativa:

a) Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión;

b) Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

En consonancia con dicha normativa el examen de PAU contendrá las siguientes partes y cuestiones:

Parte I: Realización de una disertación de carácter filosófico que dé respuesta a una cuestión planteada (Competencias específicas 2, 6 y 7 de la materia).

Parte II: Elegir uno de los dos textos propuestos y responder a las tres cuestiones que se plantean.

Cuestión 1: Identifique y explique de manera argumentada las ideas y el problema filosófico fundamentales del texto elegido. (Competencias específicas 1 y 3 de la materia).

Cuestión 2: Relacione las ideas del texto con la filosofía del autor o autora correspondiente. (Competencias específicas 1 y 3 de la materia).

Cuestión 3: Exponga cómo se ha abordado en otra época el problema filosófico planteado en el texto y confróntelo con el pensamiento de un autor o una autora de esa otra época. (Competencias específicas 4 y 5 de la materia).

Los criterios de corrección para estas preguntas dados por la normativa vigente, que se tendrán en cuenta tanto en la prueba de acceso como en los exámenes de esta asignatura, serán los siguientes:

Parte I: Elaborar un escrito argumentativo original y crítico sobre el tema de disertación propuesto (2,5 puntos).

- Adecuación de los contenidos respecto al tema de disertación que se plantea (0,5 puntos).
- Estructura adecuada y utilización de marcadores discursivos (0,5 puntos).
- Desarrollo de la argumentación (0,5 puntos).
- Vinculación del tema con contenidos propiamente filosóficos (0,5 puntos).
- Creatividad, originalidad y pensamiento crítico (0,5 puntos).

Parte II:

Cuestión 1: Identificar el tema o problema del texto, así como la idea principal u otras ideas secundarias relacionándolas de manera argumentativa (2,5 puntos).

1.1. Identifica y expone con precisión la idea principal del texto (0,5 puntos)

1.2. Desarrolla con coherencia la vinculación entre la idea principal y el resto de ideas y argumentos que aparecen en el fragmento, utilizando lenguaje propio del autor o de la autora y argumentación personal, sin parafrasear (1,5 puntos).

1.3. Identifica y expone la cuestión filosófica fundamental a la que el texto pretende dar respuesta (0,5 puntos)

Cuestión 2: Vincular el tema y tesis del texto con la filosofía del autor o autora y mostrar la relevancia del problema en el contexto de su filosofía (2,5 puntos).

2.1. Vincula el tema fundamental del texto con aspectos centrales del pensamiento del autor o de la autora (1 punto).

2.2. Justifica el papel y la relevancia del tema del fragmento en el contexto de la filosofía del autor o la autora (1 punto).

2.3. Establece relaciones entre las ideas del texto y el interés central del autor o la autora del fragmento (0,5 puntos).

Cuestión 3: Exponer de manera clara y explicar razonadamente el tratamiento del problema del texto en otra época, comparar el tratamiento del problema presente en el texto con el tratamiento por parte de un autor o de una autora de una época distinta a la del texto (2,5 puntos).

3.1. Expone con coherencia y profundidad cómo se ha pensado y concretado el problema abordado en otra época diferente a la del autor o la autora del texto (1 punto).

3.2. Explica de manera razonada la posición de un autor o una autora de esa época distinta en contraposición con las

ideas del texto y su autor o autora (1,5 puntos).

Cada una de las cuatro cuestiones planteadas en el modelo de examen de PAU tendrá el mismo peso, por lo que en los exámenes de la asignatura de Historia de la Filosofía se les asignará también el mismo peso. No obstante habrá cuestiones que no se puedan comenzar a trabajar hasta que se haya avanzado en los contenidos de la asignatura (como la pregunta de comparación de autores). Dado que el examen de PAU tendrá una duración de 90 minutos, en los exámenes de la asignatura de Historia de la Filosofía se ajustará el tiempo de manera que el alumnado disponga del mismo tiempo para la realización de cada pregunta, entrenándose así también para las condiciones del examen de acceso a la universidad.

Las calificaciones de cada examen se proporcionarán en clase, alentando a los estudiantes a revisar y corregir posibles errores siguiendo los criterios señalados por el profesor. La calificación trimestral se calculará como la media aritmética de todos los criterios evaluados en diversas pruebas, proyectos y ejercicios, sin aplicar ponderaciones a los exámenes con respecto a otras actividades. No obstante, es importante tener en cuenta que en las pruebas escritas se concentra inevitablemente una mayor cantidad de criterios evaluables que en otras actividades. Esta calificación se ajustará a cinco grados de desempeño según las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Recuperación de trimestres pendientes y subida de nota:

Dado que se seguirá un modelo de evaluación continua en el que cada examen acumulará todos los contenidos hasta la fecha, la recuperación de trimestres pendientes se realizará en base a los siguientes exámenes programados, de manera que la superación de un examen en un trimestre dado implicará la superación de los contenidos y criterios del trimestre anterior. En estos casos se recuperará cada trimestre con una nota de un 5, formando esta nota de la media aritmética de los tres trimestres que supondrá la calificación final en la asignatura. Para aquellos alumnos que deseen subir su nota media a final de curso se dará la oportunidad de hacer un examen que incluya la mayoría de contenidos de la asignatura en el tercer trimestre, sustituyendo la nota de este examen por la media de los tres trimestres en el caso de que esta nota sea mayor.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria:

El alumnado que no supere la asignatura a final de curso tendrá otra oportunidad en la prueba extraordinaria, que consistirá en un examen del mismo tipo descrito anteriormente. Para preparar esta prueba extraordinaria se recomendará la realización de una serie de actividades relacionadas con los contenidos estudiados en el aula. El objetivo de estas actividades es que el alumnado tenga ocasión de reforzar aquellas destrezas y procedimientos, fijar los contenidos y modificar las actitudes que en su momento no le permitieron superar los criterios de evaluación fijados.

Evaluación docente:

Esta programación también contempla, junto a la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza. Por ello desde el Departamento de Filosofía se proporcionarán diferentes herramientas para evaluar la actividad docente y detectar posibles áreas de mejora. Tales herramientas consistirán en diferentes tipos de rúbricas: rúbricas de autoevaluación (a cumplimentar por el docente) y rúbricas de evaluación que cumplimentarán los propios estudiantes. También habrá rúbricas disponibles para las familias para evaluarán el grado de satisfacción de las mismas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

PRIMERA EVALUACIÓN:

1. Los orígenes de la filosofía en la Antigua Grecia. El paso del mito al logos en los filósofos presocráticos y el giro antropológico.

Saberes básicos: A1, A2, A3 y A4

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 1, 2 y 3 (septiembre-octubre).

2. El pensamiento de Platón + bloque metodológico (herramientas para comentario de texto)

Saberes básicos: A1, A5, A6, A7 y A8

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 4, 5, 6, 7 y 8 (octubre-noviembre)

3. La filosofía aristotélica y el helenismo. El giro religioso en los neoplatónicos.

Saberes básicos: A1, A5, A6, A7, A8 y A9

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.2.

Secuenciación temporal: Semanas 9, 10 y 11 (noviembre-diciembre).

4. La filosofía patristica: Agustín de Hipona

Saberes básicos: A1, B1 y B2

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.2.

Secuenciación temporal: Semanas 12, 13, 14 y 15 (diciembre)

## SEGUNDA EVALUACIÓN:

5. La proyección aristotélica en la filosofía medieval (Tomás de Aquino)

Saberes básicos: A1, B1 y B2

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 16, 17, 18 y 19 (enero-febrero).

6. El Renacimiento y los inicios de la Modernidad. Renée Descartes

Saberes básicos: A1, B3, B4, B5 y B6

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1.

Secuenciación temporal: Semanas 20, 21, 22 y 23 (febrero-marzo).

7. La filosofía en la Ilustración. Immanuel Kant.

Saberes básicos: A1, C1, C2, C3

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 24, 25, 26 y 27 (marzo)

## TERCERA EVALUACIÓN:

8. La dialéctica hegeliana y su proyección materialista en la filosofía marxista.

Saberes básicos: A1 y C4

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 4.1., 5.1., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 28 y 29 (abril).

9. Crítica y deconstrucción de la cultura occidental. Nietzsche y su proyección en la posmodernidad.

Saberes básicos: A1 y C5

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 4.1., 5.1., 5.2., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 30 y 31 (abril).

10. Corrientes actuales de la filosofía: Filosofía del Lenguaje y Hermenéutica Fenomenológica. José Ortega y Gasset.

Saberes básicos: A1, C6, C7, C8, C9 y C10

Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 7.1.

Secuenciación temporal: Semanas 32 y 33 (mayo).

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el inicio de curso no tenemos programadas actividades extraescolares para la asignatura de Historia de la

Filosofía, aunque se contempla la posibilidad de realizar otras actividades que requieran desplazamiento si se consideran de interés para la asignatura. Se tratará no obstante de que dichas actividades tengan lugar durante los dos primeros trimestres, con objeto de no provocar distracciones durante los meses anteriores a las pruebas de PAU.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptores operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptores operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo

colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

#### **Competencia clave: Competencia digital.**

##### **Descriptores operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

#### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

##### **Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### **Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

##### **Descriptores operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la

influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como

ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

HFIL.2.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

HFIL.2.2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

HFIL.2.3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

HFIL.2.4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

HFIL.2.5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

HFIL.2.6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

HFIL.2.7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18700426

Fecha Generación: 13/11/2025 19:19:34

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: HFIL.2.1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales..

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su

doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HFIL.2.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HFIL.2.7.Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.**

**Criterios de evaluación:**

HFIL.2.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.
3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

### B. De la Edad Media a la modernidad europea.

1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.
4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

### **C. De la modernidad a la postmodernidad.**

1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3			
HFIL.2.1			X		X		X					X	X	X	X																										
HFIL.2.2		X	X										X				X	X			X			X								X									
HFIL.2.3	X	X	X															X																							
HFIL.2.4	X	X	X											X																											
HFIL.2.5	X	X	X											X				X																							
HFIL.2.6	X	X	X											X				X																							
HFIL.2.7	X	X	X	X						X																									X						

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

# APÉNDICES

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

<b>CURSO Y GRUPO</b>	<b>2º ESO A</b>				
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>VALORACIÓN CUALITATIVA</b>				
	<b>Descripción del nivel de desarrollo</b>	<b>Instrumentos y evidencias</b>	<b>Dificultades grupales detectadas</b>	<b>Dificultades individuales detectadas</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
<b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la</b>	Medio	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comentario de texto</li><li>- Debate abierto</li><li>- Observación directa</li></ul>	En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.	Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li><li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li></ul>

<p>necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medio-alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	Nivel medio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de</b></p>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.	Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> </ul>

<p><b>diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y</li> </ul>

<p><b>fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</b></p>				<p>adaptar la materia al nivel del grupo.</p>	<p>proyectos de ampliación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
<p><b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>

<p><b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<p>- Debate abierto</p>	<p>Temática nueva para la mayoría.</p>	<p>Hay una serie de casos de dislexia, TEL e inteligencia límite que exigen adaptar la materia al nivel del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación significativa en los casos diagnosticados.</li> </ul>
--	--------------------	-------------------------	--	--	---

# INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CURSO Y GRUPO	2º ESO B				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b>	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p>Nivel medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<b>transformador.</b>					
<b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b>	Nivel medio	- Prueba escrita - Debate abierto	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.	- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.
<b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b>	Nivel medio	- Debate abierto	Temática nueva para la mayoría.	No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.	- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.

# INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CURSO Y GRUPO	2º ESO C				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b>	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p>Nivel medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<b>transformador.</b>					
<b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b>	Nivel medio	- Prueba escrita - Debate abierto	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.	- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.
<b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b>	Nivel medio	- Debate abierto	Temática nueva para la mayoría.	No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.	- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.

# INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CURSO Y GRUPO	2º ESO D				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b>	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p>Nivel medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<b>transformador.</b>					
<b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b>	Nivel medio	- Prueba escrita - Debate abierto	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.	- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.
<b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b>	Nivel medio	- Debate abierto	Temática nueva para la mayoría.	No se han encontrado dificultades significativas, aunque se tendrá en cuenta la diversidad del grupo para adaptar las actividades a su nivel.	- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL - Filosofía 1º Bachillerato

CURSO Y GRUPO	1º BACH A				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b>	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p>Nivel medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<b>transformador.</b>					
<b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b>	Nivel medio	- Prueba escrita - Debate abierto	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b>	Nivel medio	- Debate abierto	Temática nueva para la mayoría.	Hay una alumna con un diagnóstico de espectro autista (asperger), así como una serie de alumnos con altas capacidades y talento complejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

# INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL - Filosofía 1º Bachillerato

CURSO Y GRUPO	1º BACH B				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<p><b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b></p>	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

				motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).	
<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	Medio-alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
---	---------------------	---	--	--	--

<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p>Nivel medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> </ul>

<p>diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>				<p>un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

				TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).	
<b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	En este grupo encontramos cuatro casos de necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

				complejo (altas capacidades).	
<p><b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b></p>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<p>- Debate abierto</p>	<p>Temática nueva para la mayoría.</p>	<p>En este grupo encontramos cuatro casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: un caso de diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), un caso de diagnóstico de TDAH, un caso de discapacidad intelectual leve y discapacidad motora, y un caso de talento complejo (altas capacidades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
--	--------------------	-------------------------	--	--	--

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL - Filosofía 1º Bachillerato

CURSO Y GRUPO	1º BACH C				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Medio-alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>-</li> </ul>

<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Nivel medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p>Nivel medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

transformador.					
<b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> </ul>	Temática nueva para la mayoría.	No se encuentran dificultades significativas a nivel individual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

lenguaje y sentido de las imágenes.					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL - Filosofía 1º Bachillerato

CURSO Y GRUPO	1º BACH D				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<b>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b>	Medio-bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con diagnóstico de talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p>Medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con diagnóstico de talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p>	<p>- Nivel medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>En ocasiones se encuentra dificultad a la hora de mantener la atención del grupo, ya que algunos estudiantes tienden a distraerse con frecuencia.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

				diagnóstico de talento complejo.	
<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	Nivel medio-alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con diagnóstico de talento complejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con diagnóstico de talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>
<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>Dificultades básicas por el desconocimiento de la materia.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

				diagnóstico de talento complejo.	
<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</b></p>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con diagnóstico de talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados: actividades de refuerzo y profundización.</li> </ul>

<p><b>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con diagnóstico de talento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>
<p><b>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> </ul>	<p>Temática nueva para la mayoría.</p>	<p>Hay dos alumnos con diagnóstico de dislexia (uno de ellos además presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje asociadas a capacidad de inteligencia límite), así como a dos alumnos con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> <li>- Adaptación a la diversidad en los casos mencionados:</li> </ul>

				diagnóstico de talento complejo.	actividades de refuerzo y profundización.
--	--	--	--	----------------------------------	---

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL: *HISTORIA DE LA FILOSOFÍA*

CURSO Y GRUPO	2º BACH A				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	Medio-alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Disertaciones</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales. <input type="checkbox"/> Dislexia leve. <input type="checkbox"/> Discapacidad visual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás</b></p>	<p>Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Diálogos socráticos</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Ejercicio escrito</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>

<b>intelectual de una ciudadanía ilustrada:</b>					
<b>4: Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos:</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Altas habilidades intelectuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li>Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios</p>

<p>pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella:</p>					<p>DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

# INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL: *HISTORIA DE LA FILOSOFÍA*

CURSO Y GRUPO	2º BACH B				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Disertaciones</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales. <input type="checkbox"/> Dislexia leve. <input type="checkbox"/> Discapacidad visual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás</b></p>	<p>Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Diálogos socráticos</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Ejercicio escrito</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje</b></p>	<p>Nivel medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>

<b>intelectual de una ciudadanía ilustrada:</b>					
<b>4: Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos:</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Altas habilidades intelectuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li>Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</p> <p>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</p> <p>- Implementación de principios</p>

<p>pertencientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella:</p>					<p>DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL: *HISTORIA DE LA FILOSOFÍA*

CURSO Y GRUPO	2º BACH C				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Disertaciones</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás</b></p>	<p>Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Diálogos socráticos</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Ejercicio escrito</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje</b></p>	<p>Nivel medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>

<b>intelectual de una ciudadanía ilustrada:</b>					
<b>4: Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos:</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Altas habilidades intelectuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li>Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios</p>

<p>pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella:</p>					<p>DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

## INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL: *HISTORIA DE LA FILOSOFÍA*

CURSO Y GRUPO	2º BACH D				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Descripción del nivel de desarrollo	Instrumentos y evidencias	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	Medio-bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Disertaciones</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales. <input type="checkbox"/> Dislexia leve. <input type="checkbox"/> Discapacidad visual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás</b></p>	<p>Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate abierto</li> <li>- Diálogos socráticos</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Ejercicio escrito</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</p> <p>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje</b></p>	<p>Nivel medio-alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</p> <p>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>

<b>intelectual de una ciudadanía ilustrada:</b>					
<b>4: Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos:</b>	Nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>

<p><b>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario de texto</li> <li>- Prueba escrita</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<p>Altas habilidades intelectuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li>Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Comentario de texto</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<p>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación. - Implementación de principios</p>

<p>pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella:</p>					<p>DUA en las diferentes actividades propuestas.</p>
<p><b>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes:</b></p>	<p>Nivel medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Debate abierto</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	<p>No se encuentran dificultades significativas a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas habilidades intelectuales.</li> <li><input type="checkbox"/> Dislexia leve.</li> <li><input type="checkbox"/> Discapacidad visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la programación a las necesidades individuales, a los intereses y al nivel del grupo: actividades y proyectos de ampliación.</li> <li>- Implementación de principios DUA en las diferentes actividades propuestas.</li> </ul>